

Universidad Central  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje  
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje, CEAUP

**EL ESPACIO PUBLICO MODERNO. SUEÑOS Y REALIDADES DE KARL  
BRUNNER EN SANTIAGO DE CHILE (1929-1934)<sup>1</sup>.**

**Beatriz Aguirre y Simón Castillo**

**Santiago, Marzo de 2004.**

---

<sup>1</sup> Este documento se enmarca en el proyecto “Ciudad, sociedad y modernidad. Elementos para una caracterización del espacio público en Santiago, siglos XIX y XX”.

## Indice

<b>Introducción.</b>	<b>2</b>
<b>Hipótesis de trabajo.</b>	<b>3</b>
<b>Encuentros nacionales e internacionales: el surgimiento de la ciudad latinoamericana como idea.</b>	<b>5</b>
<b>Los urbanistas extranjeros y el pensamiento moderno sobre la ciudad.</b>	<b>8</b>
<b>La ciudad de Santiago a la llegada de Karl Brunner.</b>	<b>9</b>
<b>La experiencia Brunner. Un articulador entre dos opciones urbanas.</b>	<b>12</b>
<b>Conclusiones.</b>	<b>19</b>
<b>Bibliografía y fuentes.</b>	<b>22</b>

## Introducción.

Recientemente, de la mano de teorías que se han enfocado al planteamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, se ha profundizado en el tema de la esfera pública y de sus lazos con el mundo material y cultural de las urbes. El espacio público (y el espacio público urbano), como forma que expresa las dimensiones de las relaciones humanas, se ha alzado como referente de un tema que algunos años atrás se veía poco importante, e incluso como carente de historicidad. Con todo, no hay dudas en que la teoría sobre la relación entre ambos conceptos, es decir, esfera pública y espacio público, se encuentra aún en construcción, no siendo posible entregar aún una definición estricta y permanente sobre ella. Desde el clásico texto de Habermas, hasta las últimas investigaciones que han abordado el panorama latinoamericano, las diferentes propuestas permiten solventar tal afirmación<sup>2</sup>. La permanente transformación de este tipo de espacios, su reconversión según las operaciones públicas o privadas, y su siempre vigente relevancia en la trama urbana han llevado a que se combinen en su definición y análisis elementos políticos, morfológicos y culturales. Siguiendo esa perspectiva, no parece arriesgado considerar al espacio público “como el producto de una colisión, fugaz e inestable, entre forma y política [...] es espacio público en tanto es atravesado por una experiencia social al mismo tiempo que organiza esa experiencia y le da formas”<sup>3</sup>.

Ahora bien, pareciera que cada momento de crisis en las relaciones sociales, como lo fue el comienzo de la década del treinta en nuestro país, constituye un buen indicador del papel que le corresponde al espacio público en tanto espacio de convivencia democrática, destacando la urgencia de implementar, a nivel de lo urbano, soluciones urbanísticas tendientes a reunificar un tejido social disperso. Al comenzar dicha década, los antiguos problemas de Santiago se mantenían vigentes, pese a los esfuerzos y denuncias realizadas. La insalubridad que afectaba a las viviendas populares, a las que se les atribuía la persistencia de la mortalidad excesiva (la mayor mortalidad infantil del mundo), de enfermedades como el tifus, la tuberculosis, unidas a los altos índices de alcoholismo eran, sin lugar a dudas, un potente indicador de la complejidad en que se manifestaban las relaciones sociales en la ciudad. Más aún, es en este período cuando resurgen severas críticas sobre las condiciones en que ésta se va estructurando, en especial su crecimiento sin orden ni criterios permanentes. En este marco, el impacto producido por los Congresos nacionales e internacionales de Arquitectura y Urbanismo unido a la experiencia dejada por los visitantes extranjeros a Latinoamérica, impulsaron un quiebre y una nueva etapa en la forma de pensar la ciudad de Santiago y su espacio público. Especial relevancia tuvo la llegada del urbanista austriaco Karl Brunner, articulador entre diferentes percepciones urbanas y testimonio tangible de una convicción que se comenzaba a materializar.

---

<sup>2</sup> Para Europa y los siglos XVII y siguientes, Jurgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*. Ediciones G. Gili, México D.F, 1991, (Original: 1962). Más recientemente, François-Xavier Guerra, “Aportaciones, ambigüedades y problemas de un nuevo objeto histórico”. En: Fundación Mario Góngora, *Lo Público y lo Privado en la Historia Americana*. Alfabetá, Santiago, 2000; Celine Desramé “Para una historia del espacio público en Santiago”. En: *Arq* N° 40, Santiago, noviembre 1998. Sobre el debate filosófico, Rodrigo Salcedo, “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”. En: *Eure* (Vol. XXVII, N° 84). Santiago, septiembre 2002.

<sup>3</sup> Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1998, p. 20.

## Hipótesis de trabajo.

La mirada sobre Santiago de Chile propuesta por el intendente Benjamín Vicuña Mackenna en la década de 1870 incluía, prioritaria y novedosamente, una visión de futuro que interpretaba a las elites en sus aspiraciones por edificar una ciudad europea. En ella cabrían todas las clases sociales (aún éstos no comenzaban su éxodo hacia la periferia nor-oriental, principalmente) menos los grupos populares (ciudad formal/ciudad bárbara). Si bien esta propuesta no tuvo seguidores que consiguieran hacerla efectiva hasta la década de 1920, surgieron actores y proyectos con nuevas lecturas acerca de la ciudad y su desarrollo, los que se posicionaron como nuevas y modernas voces del ordenamiento urbano<sup>4</sup>. Precisamente fue al comenzar el siglo XX cuando la noción de urbanismo todavía en teorización, fue difundida desde Europa y Estados Unidos al resto del mundo. Este fue el contexto que posibilitó el surgimiento de abundantes proyectos de transformación para Santiago, los que intentaron enfrentar los problemas que sufría la ciudad principalmente los derivados de la concentración poblacional, en particular la higiene, la salubridad y la escasez de habitaciones baratas y áreas de esparcimiento.

Lo cierto es que Santiago más allá de estas postergaciones cambiaba paulatinamente su imagen, transformando su sentido también para sus habitantes. El auge en el número de industrias significó una fuerte atracción para los migrantes lo que se expresó en dos situaciones de relevancia. Por un lado, la necesidad de habitaciones lo que impulsó la proliferación de viviendas precarias en el centro de la ciudad (conventillos y cités) y en la periferia<sup>5</sup>. Por otro lado, la mayor movilidad de los trabajadores resultó crucial en la necesidad de pensar en la expansión y modernización del sistema de transporte, privado y colectivo. No es menos cierto que en la zona céntrica de la ciudad, en el centro financiero principalmente, se había empezado a producir una remodelación de ciertas áreas públicas urbanas y un reemplazo paulatino de las antiguas casas y solares coloniales –el tipo arquitectónico dominante en la comuna de Santiago de esos años- por edificaciones con pretensiones de modernidad. Cierta arquitectura fue lentamente asimilando las ideas modernas, adaptándolas a la realidad local y compartiendo el espacio con los estilos tradicionales en una suerte de convivencia, situación que algunos autores han llamado “arquitecturas paralelas”<sup>6</sup>. En forma simultánea la tipología de la “ciudad-jardín” se comenzó a asentar en comunas como San Miguel y, principalmente, en la zona oriente, en Providencia y Ñuñoa, dando origen a un proceso de segregación residencial a gran escala el que ha sido por lo demás el patrón tradicional latinoamericano a lo largo de todo el siglo XX. La situación de miseria, la ausencia de equipamiento urbano en la periferia, las relaciones sociales fuertemente tensionadas intensificaron el debate en torno a la

---

<sup>4</sup> Patricio Gross. “Santiago de Chile: Ideología y Modelos Urbanos”. En: *Eure* (Vol. XVI, N° 48), pp. 67-85. Santiago, 1990.

<sup>5</sup> Ocupando cifras censales, para Carlos Hurtado, “el 41% del aumento total de la población de Santiago entre 1907 y 1920 se localizó en zonas no comprendidas dentro de los límites urbanos de 1907. Más aún, es probable que dentro de los distritos incluidos en los límites de 1907 muchos espacios hayan sido urbanizados por vez primera”. *Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno*. Universidad de Chile, Instituto de Economía. Santiago, 1966, p. 86. Ver también Armando de Ramón. *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana (1541-1991)*. Editorial Sudamericana. Santiago, 2000, pp. 184-196.

<sup>6</sup> Humberto Eliash, “Modernidad aparente y arquitecturas paralelas”. En: *CA* N° 69. Santiago, julio-septiembre 1992.

heterogénea fisonomía que estaba adquiriendo la urbe, abundando cada vez más las interrogantes sobre cómo se estaba adoptando la modernidad a la realidad santiaguina y a sus espacios públicos.

Desde los años veinte, y asistido por el sostenido crecimiento territorial y demográfico, el pensamiento sobre la ciudad también fue cambiando sus métodos y objetivos. Ese crecimiento, visto por los contemporáneos como desmedido e incluso caótico, otorgó nuevas posibilidades de comprensión: la palabra “urbanismo”, por ejemplo, comenzó a ser usada reiteradamente desde 1929, y a ser apreciada como la ciencia específica destinada a regular la forma y la sociedad de Santiago. Sin duda, el proceso fue lento y contradictorio, pero las diferencias entre los primeros años del siglo y los años treinta son notorias al respecto. En 1910, por ejemplo, se hablaba así de los nuevos barrios de la urbe:

“[...] Como entre nosotros no ha llegado aún a formarse el verdadero concepto de lo que debe ser la urbanización de los suburbios, no es extraño que falten prescripciones escritas y que los nuevos barrios se formen a pedazos, a la ventura, según la fantasía de los propietarios y de los especuladores de terrenos.

De este modo la ciudad se va extendiendo sin plan, regla ni concierto y se van agravando los males que ofrecen los antiguos barrios. Las construcciones que se levantan en los nuevos barrios o poblaciones son generalmente a la antigua usanza, de barro y teja sin desagües, de pobre arquitectura: y nadie piensa en las calles o caminos, ni en las plazas o jardines”<sup>7</sup>.

Dos décadas más tarde, aunque muchos problemas y diagnósticos continuaban en esa senda, desde una revista dedicada a temas administrativos y urbanos –que por lo demás tenía corta data- se indicaba que la preocupación por el urbanismo había comenzado “sólo en los últimos 5 años”, reconociendo que “La colaboración de hábiles técnicos, como el Dr. Karl Brünner y Mr. [Jacques] Lambert, han contribuido a desarrollar rápidamente los estudios urbanísticos”<sup>8</sup>. Tal apreciación, compartida por muchos más medios de prensa en esos años, mostraba que no eran sólo nuevas técnicas las asumidas por estos actores, sino la asimilación y acomodación de nuevos *discursos* y *prácticas* que cambiarían el pensamiento sobre la vivienda, el espacio público y la ciudad. O, como recordaba cuarenta años después el arquitecto Rodolfo Oyarzún, principal gestor de la contratación del urbanista vienés por parte del Ministerio de Obras Públicas, asombrado ante el estado de los estudios urbanos y el quiebre que significó la experiencia Brunner en Santiago: “Había muy pocos antecedentes catastrales y estadísticos; a tal punto que hemos visto al profesor verificar, personalmente en el terreno, en muchas oportunidades, el estado de las construcciones correspondientes a manzanas enteras”<sup>9</sup>.

Considerando estas premisas, el trabajo postula la siguiente **hipótesis**: si bien en el proyecto de sociedad propuesto por el austriaco Karl Brunner y el Estado chileno aparecen

---

<sup>7</sup> *El Mercurio*, Santiago, 25 de junio de 1910.

<sup>8</sup> “Departamento de Arquitectura. Sección Urbanismo”. En: *Boletín Municipal de la República* N° 26. Santiago, septiembre de 1932.

<sup>9</sup> Rodolfo Oyarzún Ph. “El Profesor Dr. Karl Brünner (Su estada en Chile entre los años 1929-1934)”. En: *Revista de Planificación* N° 7. Santiago, 1970, p. 151.

reflejadas algunas de las principales ideas contenidas en el plan de Vicuña Mackenna y de las elites de aquella época, no presentando eso si el sesgo excluyente de aquella, su trabajo marcó un quiebre en la continuidad del pensamiento urbano en Chile, dotándolo de nuevos métodos y proyecciones. Simultáneamente, se plantea que sus discípulos contribuyeron en amplia medida a ese cambio, tanto por sus nuevas metodologías como por la construcción de nuevas identidades profesionales y gremiales, las que se reflejarán en proyectos posteriores. Finalmente interesará mostrar como en pocas partes como Latinoamérica, seguramente por su fulminante proceso de modernización entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, se ha sostenido la premisa que la ciudad y sus representaciones se producen mutuamente, desconociéndose o no haciéndose evidente en este largo proceso, las complejas capas de sentido, el espesor histórico, político, social y artístico-cultural proporcionado por la cultura local.

A nivel de lo urbano los postulados defendidos por el vienés, el *Civic art* o “arte cívico”, pensaban la urbe como una conjunción entre los valores institucionales y la monumentalidad de las construcciones: “la arquitectura como centro de la conformación de los espacios públicos”<sup>10</sup>. Es precisamente por ello que el tema del espacio público toma, en el Santiago de inicios de los treinta, un cariz diferente al que había tenido durante años, expresado nítidamente y a modo de ejemplo en el proyecto del Barrio Cívico. Cobra importancia también la concepción de la ciudad como un organismo que debe ser analizado mediante “estudios científicos” donde la obtención de datos e investigaciones relativas a la ciudad, resultarán relevantes. No obstante lo anterior, no fue impedimento el que tanto Brunner como muchos de los técnicos de la época pensaran que la ciudad debía tener una sectorialización basada principalmente en un esquema de usos, conformándose barrios con características diferentes (residenciales, industriales y comerciales, entre otros). En suma, las dos permanencias de Brunner en nuestro país, la primera entre 1929 y 1932, y la segunda en 1934, corresponderán a una nueva etapa en el estudio y evaluación de la ciudad y su espacio público.

### **Encuentros nacionales e internacionales: el surgimiento de la ciudad latinoamericana como idea.**

Hasta los años treinta los problemas de la ciudad se pensaban bajo claves estrictamente nacionales, no se la relacionaba con problemáticas comunes ni se buscaban enfoques de un pensamiento en este sentido. Será a partir de los encuentros latinoamericanos y nacionales de arquitectos, en los que se analizan los impactos de los cambios demográficos y socioculturales, cuando la ciudad empezó a ser vista como el motor de la modernización social en íntima relación con el desarrollo de las fuerzas productivas y con la consolidación de los poderes políticos centralizados. Apareció en la discusión urbana el concepto de “ciudad latinoamericana”.

La explosión urbana en el Tercer Mundo, a las que las teorías de modernización y las políticas de desarrollo dedicarían sus principales energías, conformará una ecuación de época debido al particular modo de procesar esa peculiar relación en países que no tenían

---

<sup>10</sup> Humberto Eliash y Manuel Moreno, *Arquitectura y Modernidad en Chile/ 1925-1965*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1989, p. 104.

análogos desarrollos industriales o políticos. De esta manera la modernidad, proceso histórico-cultural occidental se convirtió en un complejo técnico de difusión de la civilización industrial como modelo de desarrollo universal: la modernización. La ciudad empezó a ser vista como máquina de tracción de pautas modernas de vida en regiones que carecían de ellas y Latinoamérica, como una región privilegiada para el cambio, campo de prueba a la medida de la hipótesis modernizadora. La ciudad latinoamericana como laboratorio para la teoría de la modernización fue así una figura de la teoría social, de las categorías sociales producidas por los científicos sociales<sup>11</sup>.

Es en esta perspectiva que el I Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado en Montevideo durante marzo de 1920, “llama la atención de los gobiernos nacionales y locales, sobre la imprevisión y falta de estudio de las condiciones de higiene, de estética y de economía del tráfico que se observa en la generalidad de las ciudades americanas, lo que ha ocasionado un estado de cosas en extremo defectuoso, y cuya corrección será tanto más difícil cuanto mayor sea el tiempo que se pase sin abordar el estudio y la resolución de los múltiples problemas que tienen relación con el progreso urbano”<sup>12</sup>.

Una década después, el IV Congreso Panamericano de Arquitectos reunido en Río de Janeiro, “manifiesta la aspiración de que la transformación y extensión de las ciudades americanas, y la formación de nuevos centros urbanos, se efectúen en conformidad a planos generales establecidos de acuerdo con los principios modernos y las normas de urbanización y que, en ningún caso, sean mero resultado de improvisaciones o quizás de intereses particulares [...]”<sup>13</sup>. Se señaló también que “las ciudades americanas no deben perder de vista, en el estudio de sus planos, su pasado histórico, su ambiente y sus costumbres, a fin de poder conservar caracteres propios que las hagan más evocativas, interesantes y distintas las unas de las otras. El estudio histórico debe ser una de las bases para la elaboración de los planos de mejoramiento y de extensión de ciudades [...]”<sup>14</sup>. Se proclamaba en consecuencia una clara posición frente a la defensa del patrimonio artístico, principalmente arquitectónico de las naciones americanas. Años más tarde, y en el marco del Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, Ernesto Ried volverá sobre este tema señalando la importancia del patrimonio y de la historia como horizonte de realidad, poniendo de manifiesto una vez más “lo infructuoso de una cultura que no está empapada en el respeto del pasado [...] se prescinde y aún se desprecia todo lo que el pasado creó y pensó”<sup>15</sup>. Evidentemente, las nuevas ideas acerca de la ciudad moderna considerarán como obstáculos las preexistencias urbanas.

---

<sup>11</sup> Roberto Fernández, *El Laboratorio Americano: Arquitectura, Geocultura y Regionalismo*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1998.

<sup>12</sup> “Transformación, ensanche y embellecimiento de la ciudad de tipo predominante de América”. Primer Congreso Panamericano de Arquitectos. Montevideo, marzo de 1920. Citado por Alberto Schade P. [Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos]. En: *Revista de Arquitectura* N° 1. Santiago, 1922, pp. 17-18.

<sup>13</sup> “Conclusiones de los Temas Oficiales del IV Congreso Panamericano de Arquitectos”. En: *Arquitectura y Arte Decorativo* N° 12. Santiago, agosto de 1930. (Número especial sobre el Congreso), Capítulo I.

<sup>14</sup> *Ídem*, Capítulo III.

<sup>15</sup> Citado por Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile. *Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo celebrado en diciembre de 1934*. H. Gálvez y C. Conca Editores Universitarios, Santiago, 1934, p. 5.

En este sentido, es interesante analizar los desajustes que se producen entre los datos proporcionados por la historia y las construcciones de representación que muestran los proyectos, promesas, sueños o temores relativos a la ciudad. Resulta importante hacer la distinción entre los “imaginarios urbanos” entendidos como el modo de aproximación a la comprensión de la ciudad, las diversas maneras en que las sociedades se presentan a sí mismas en las ciudades, y que fueron motivo de profundas reflexiones en esta época. No ocurría lo mismo en las propuestas acerca de cómo “debía ser” la ciudad -la “imaginación urbana”- la que se mostró débil en su capacidad proyectiva. Esta relación, por lo general, encontró forma en programas urbano-territoriales que se definían al mismo tiempo como interpretación y como proyecto, proceso sustentado en la representación de modernidad que iba creando realidad urbana, la que a su vez reforzaba el ideal moderno. Sin duda que esta simplificación no reparaba en todas las preexistencias de la ciudad, las que eran calificadas, en muchos casos, como obstáculos a la voluntad modernizadora. Al respecto es interesante señalar lo planteado por Zygmunt Bauman: “los escritores de utopías modernas no distinguen entre orden social y orden arquitectónico, entre unidades y divisiones sociales y territoriales; para ellos, como para sus contemporáneos encargados de preservar el orden social, la clave de una sociedad ordenada radicaba en la organización espacial. La totalidad espacial. La totalidad social iba a ser una jerarquía de localidades cada vez más amplias e inclusivas, con la autoridad supralocal del Estado agupada en la cima, vigilando el conjunto, a la vez que él mismo se protege con un velo de secretismo oficial de las interferencias cotidianas”<sup>16</sup>.

En nuestro país este empuje modernizador se sumó a la permanente difusión del ordenamiento urbano realizado por distintos actores y entidades desde comienzos de siglo. Una de sus expresiones más acabadas fue la fundación del Comité Central de Urbanismo, por un grupo de arquitectos, ingenieros y ex autoridades públicas en mayo de 1929, en la sede de la Asociación de Arquitectos de Chile<sup>17</sup>. En 1931, muchos de sus integrantes lo reformularon creando el Instituto Nacional de Urbanismo, del cual el experimentado Alberto Mackenna Subercaseaux fue primer presidente, y al que adhirieron numerosos arquitectos buscadores de tendencias modernas, como Luis Muñoz Maluschka, Waldo Parraguéz, Enrique Gebhard, Roberto Humeres y Jorge Aguirre. Este Instituto se constituyó además, en un organismo de opinión permanente y de consulta indispensable y fue el que, dado el rápido crecimiento experimentado por la capital, en 1932 elevó al Alcalde de Santiago una inédita presentación en la que se abogaba por el establecimiento de un “plan regulador”<sup>18</sup>.

### **Los urbanistas extranjeros y el pensamiento moderno sobre la ciudad.**

El rápido y aún caótico desarrollo de las ciudades sudamericanas acaecido a fines del siglo XIX e inicios del XX, el clima de crisis social, unido a una conciencia creciente de que la planificación urbana requería de conocimiento especializado, fueron creando en

---

<sup>16</sup> Zygmunt Bauman. *La cultura como praxis*. Paidós. Madrid, 2002, pp. 43-45.

<sup>17</sup> “Se fundó el Comité Central de Urbanismo”. En: *Arquitectura y arte decorativo* N° 3. Santiago, 1929.

<sup>18</sup> R. Oyarzún, *op. cit.*, p. 139; Alfredo Jünemann. *Jorge Aguirre Silva. Un arquitecto del Movimiento Moderno en Chile*. Ediciones ARQ. Santiago, 1996, p. 25. La solicitud en “Mejoramiento Urbano”. En: *Boletín Municipal de la República* N° 25. Santiago, agosto de 1932, p. 74.

Sudamérica un ambiente favorable a la venida de expertos del extranjero, portadores de las ideas del urbanismo moderno. Importante papel jugaron también en estas decisiones la situación mundial del período entreguerras, la agitación política del comunismo y el fascismo y la gran depresión de 1929, las que contribuyen a explicar el interés de estos pensadores urbanos por la búsqueda de un entorno construido distinto al propio, pero al mismo tiempo apropiado para aplicar sus ideas. En el caso de nuestro país, colaboraron en estos hechos los vínculos creados por los arquitectos chilenos que habían participado en cursos de perfeccionamiento, principalmente en Europa, los que habían estrechado lazos con personajes cuyos estudios eran los problemas de la ciudad.

Los expertos llegaron a Sudamérica provenientes de diferentes países y obedeciendo a razones muy diversas. Las elites gobernantes que traían a estos pensadores buscaban engrandecer la apariencia de sus ciudades principales y mejorar sus apremiantes problemas, transfiriendo las ideas europeas al proceso de transformación de nuestras ciudades. Los modelos europeos prestigiados, dentro de ellos el de París jugó un rol central, conformaron parte del imaginario americano. Los expertos extranjeros a su vez, esperaban encontrar ciudades con ambientes precarios en el que fuera posible operar fácilmente con sus ideas. Grande fue la sorpresa al encontrar ciudades que presentaban una infinidad de problemas al igual que los que se vivían en las ciudades europeas. Este hecho sin lugar a dudas significará la necesidad de relativizar las miradas y sus correspondientes recomendaciones.

Por otro lado, estas visitas de arquitectos y urbanistas europeos y norteamericanos a Sudamérica y las de los del cono sur a Europa y Estados Unidos fueron conformando una suerte de diálogo internacional en torno a estos saberes. La lista es amplia y difícilmente completa: Forestier vino a La Habana, Agache a Río de Janeiro, Rotival a Caracas, Hannes Meyer a México, Gíó Ponti y Cor Van Eesteren a Brasil, Ernesto Rogers a Argentina, al igual que Le Corbusier -en el año 1929- y Werner Hegemann, que lo hace en 1931<sup>19</sup>. A Chile viene el urbanista francés Jacques Lambert en 1929 y, a fines del mismo año, lo hace el austriaco Karl Brunner, contratado por el Gobierno, para luego seguir su trabajo en Colombia y Panamá. Estos personajes tenían –aún desde diferentes posiciones- ideas claras en algo que Henri Lefebvre ha llamado el “carácter transfuncional”, es decir, el valor estético y simbólico que la obra urbana tiene en tanto obra de arte donde se vive<sup>20</sup>. Tanto Lambert como Brunner postulaban algo que se ha perdido: “el arte cívico” ó “estética edilicia”, cuyo objeto era la ciudad en todos sus términos, incluyendo la significación de los valores ciudadanos. En tal sentido, la formación de parques y forestación de espacios públicos, la apertura de grandes avenidas y, principalmente, el Barrio Cívico proyectado

---

<sup>19</sup> Ver: Fernando Pérez Oyarzún (ed). *Le Corbusier y Sudamérica: viajes y proyectos*. Santiago, Chile 1991. Simposio realizado en la escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago ARS 8 1987. Revista del Centro de Estudios de la Arquitectura CEDLA. El número entero se encuentra dedicado a este tema. El teórico alemán del urbanismo Werner Hegemann estudió en su país natal, París y Estados Unidos, tenía formación en ciencia política y economía y mostró intereses tanto en arquitectura, planificación urbana como en historia. Tuvo además un firme compromiso social y político, por medio de numerosas publicaciones y contactos, que le valieron la deportación de Alemania en 1933. a ello debe sumarse su destacado rol como organizador de pioneros congresos internacionales de urbanística a inicios de la década del diez. A Gorelik, *op. cit.*, pp. 346-354.

<sup>20</sup> Citado por Horacio Torrent S. “De antiguos viajes que hablan de aquí y ahora”. En: *ARQ* N° 31. Santiago, diciembre de 1995, p. 5.

por Brunner sobre la base de ideas que venían gestándose desde hacia largo tiempo, fue un ejemplo construido de ese urbanismo: hacer ciudad como un arte urbano, en una combinación de arte clásico y ciudad moderna.

La preeminencia de figuras europeas obedeció a que en estas ciudades el crecimiento aparecía de gran ponderación y sabiduría: “su dirección evolutiva, sus legislaciones, investigaciones, enseñanzas, la preparación de sus urbanistas, la instauración y renovación de sus planes reguladores eran ejemplares, dentro de la complejidad inherente al urbanismo”<sup>21</sup>. En el caso de nuestro país la afinidad de los arquitectos con la cultura europea fue evidente para decidir sobre quién debía venir a Chile. Así, luego de la corta misión del urbanista Lambert, los esfuerzos se dirigieron a traer al profesor Karl Brunner, siendo el responsable último de esta elección el arquitecto Rodolfo Oyarzún Philippi, su alumno en Viena.

Brunner fue representante de una forma de urbanismo moderno basado en la continuidad de un cierto clasicismo. Sin embargo, fue una modernidad urbano-arquitectónica más compleja y rica en interacciones con otras disciplinas, también en proceso de definición. Podría decirse que Brunner significó un testimonio tangible de una convicción que se materializa y fue por lo tanto, una mediación entre una idea y una esfera posible de acción. Fue un cruce y al mismo tiempo un límite, un encuentro entre formas diferentes de concebir los problemas de la ciudad. Es por esta razón que las figuras que surgieron en torno a este profesional remiten social, ideológica, culturalmente a esas mediaciones. Dentro de esta idea resulta interesante analizar qué cambios se produjeron en las representaciones de esas mediaciones, cómo se fue abandonando el ideal de un sujeto surgido de un estrato social determinado por un sujeto ‘educado’ técnicamente en los temas que se trataban, educado en relación con esa posesión de conocimiento. Y aquí aparece un punto a profundizar ¿Hacia qué aspectos puso el énfasis este profesional? ¿Cuál era su concepto de espacio público? ¿Cómo abordó el espacio público urbano en Santiago?

### **La ciudad de Santiago a la llegada de Karl Brunner.**

Según el censo de 1920 la capital tenía 507.296 habitantes, cifra abultada en comparación con los 332.724 mil censados en 1907. Para 1930 el número aumentó a 696.231, siendo, además de la de Santiago, las comunas de Quinta Normal, San Miguel, Ñuñoa y Providencia las que tuvieron un mayor crecimiento demográfico. A ello habría que sumar la expansión de las hectáreas urbanas, que pasaron de 3.006, 5 en 1915, a 6.500 en 1930<sup>22</sup>.

Hasta este momento el quehacer acerca de la ciudad se caracterizaba por estar en manos de líderes de desempeño más político que técnico, predominando una precaria formación en materias urbanísticas. En los años veinte, Manuel Salas Rodríguez y Enrique Balmaceda Toro, intendente y alcalde respectivamente, tuvieron un liderazgo transformador bastante claro. Los proyectos de adelanto iniciados por ellos desbordaron los límites de la comuna de Santiago señalando claramente la falta de un proyecto de futuro. A juicio de muchos, no

---

<sup>21</sup> Rodolfo Oyarzún, *op. cit.*, p.147.

<sup>22</sup> Armando de Ramón. *Santiago de Chile. (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana*. Editorial Sudamericana. Santiago, 2000.

obstante esta dinámica interventora, la ciudad crecía por yuxtaposición y huérfana de un concepto vital orgánico: “el cuerpo urbano se elevaba hasta tres pisos y predominaba el adobe y la tabiquería ligera. Las construcciones asísmicas eran escasas y se encontraban entre las calles Moneda, La Bolsa y Nueva York y algunas en el Barrio Cívico [...] no habían estudios socio-económicos, estadísticos, censos adecuados [...] imperaba la idea básica de la transformación de ciudades inspiradas en esquemas geométricos, decorativos, bidimensionales, sin análisis en profundidad”<sup>23</sup>. Esta situación denunciada en el Primer Congreso de Gobierno Local celebrado en el año 1914, con el trabajo “La Transformación de las Ciudades” de los arquitectos Ricardo Larraín Bravo, Luis Mosquera y Héctor Hernández<sup>24</sup>, expresaba: “En Chile, como en la mayoría de las antiguas colonias españolas de la América del Sur, las ciudades han seguido la disposición del famoso sistema de la cuadrícula o del tablero de *ajedrez*; pero sin recordar para nada las sabias condiciones que los caldeos dieron a la misma disposición: sus calles rectas, largas y angostas, orientadas según los puntos cardinales, con sus acequias a tajo abierto, sus pequeñas plazas, la uniformidad desesperante de sus edificios y sus pavimentos polvorosos en verano e intransitables en invierno, no hacen por cierto higiénica ni agradable la vida de los moradores ni seducen al desgraciado extranjero que abandona su terruño para visitarnos”<sup>25</sup>.

Se bien se reconocía la labor desarrollada para mejorar la pavimentación, el alumbrado y la canalización de las acequias así como también la introducción de ciertas reformas en la organización municipal, ello no había sido suficiente para cambiar la imagen de la ciudad. Las edificaciones seguían construyéndose fuera de línea, se continuaba usando materiales como el barro empajado y el ladrillo mal cocido, la ciudad continuaba su crecimiento desmedido y el centro permanecía congestionado en la apretada red de cuadras de 120 metros cuadrados y en calles de 10 y 11 metros de ancho. Al escaso espacio abierto le faltaba calidad, más aún en los asentamientos periféricos donde a pesar de la proximidad de la naturaleza se localizaban las “horrorosas poblaciones en las que- entre el lodo i el polvo de sus llamadas calles y las deletéreas emanaciones de vergonzosos basurales-viven algunos de nuestros compatriotas”<sup>26</sup>. Estas poblaciones que de manera casi sarcástica llevaban nombres como “El Vergel”, “Las Delicias” o “Bellavista”, habían sido creadas en gran parte por los ediles de las comunas periféricas fuera de la jurisdicción municipal razón por la que se les negaban los recursos básicos de alumbrado nocturno, agua y policía.

Es notoria la asociación que en esta época se daba entre las desigualdades sociales y su representación en el espacio, la segregación residencial o segregación social urbana. Sin embargo, estos conceptos tal como señalan los estudios de Sabatini, Cáceres y Cerda no necesariamente actúan como equivalentes o de “espejo”<sup>27</sup>. Muy por el contrario, conocer

---

<sup>23</sup> R. Oyarzún, *op. cit.*, p.141.

<sup>24</sup> En el Primer Congreso de Gobierno Local (1914) Emilio Bello presentó el trabajo “Relaciones entre el Poder Central y el Poder Municipal”, el que incluía el documento mencionado.

<sup>25</sup> Citado por Jorge Gustavo Silva. *La nueva era de las municipalidades de Chile*. Empresa Editora “Atenas”. Santiago, 1931, p. 77.

<sup>26</sup> Citado por Idem, p. 78.

<sup>27</sup> Francisco Sabatini, Osvaldo Cáceres y Jorge Cerda, “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas. Tendencias en las últimas tres décadas y posibles cursos de acción”. En: *EURE* vol. 27, Nº 82. Santiago, diciembre, 2001, pp. 21-42.

estas relaciones remite a análisis de procesos sociales mucho más complejos en los que la autonomía relativa de lo espacial no aparezca subvalorada.

Fueron los desoladores efectos del terremoto de diciembre de 1928, que estremeció las ciudades de Talca, Constitución y Curicó, los que demostraron la necesidad de agilizar dos instrumentos. Por un lado, una normativa que uniformara los procedimientos de edificación, y por otro, el que las ciudades pudieran contar con un plano que regulara su crecimiento. El 30 de enero de 1929 fue dictada la primera Ley General de Construcciones y Urbanización N° 4.563, promovida por el ministro de Fomento Luis Schmidt, siendo su principal redactor el arquitecto Luis Muñoz Maluschka. Esta normativa ordenó “a todas las comunas con poblaciones de más de 20.000 habitantes, a confeccionar un anteproyecto de urbanización, que debía ser sometido a la consideración del Ejecutivo. Un año más tarde la materialización de esa idea cobró pleno vigor. Precisamente, en enero de 1930 comenzó la vigencia provisional de la Primera Ordenanza General de Construcciones y Urbanización”<sup>28</sup>. Conscientes además de la necesidad de reactivar las actividades nacionales para enfrentar el desarrollo de Santiago, la administración ibañista creó el 15 de octubre de 1929 la “Sección de Urbanismo”, adscrita al Departamento de Arquitectura y subordinada a la Dirección General de Obras Públicas.

Con todo, el desarrollo de la ciudad ‘formal’ era motivo de preocupación, fundamentalmente el sector céntrico y oriente, atendiendo a las especulaciones del suelo urbano. Uno de los primeros esfuerzos para enfrentar este problema fue el proyecto de transformación de la zona urbana de la comuna de Providencia, precisamente una de las comunas que encabezaba el auge demográfico y de construcción ‘formal’. En la Memoria de la Junta de Vecinos relatando la labor del año 1929 se anotaba que la Junta de Vecinos se había reunido con Lambert y “le encomendó la confección de un ante-proyecto de transformación de la parte urbana de la comuna, en el que se consultarán las necesidades presentes y futuras, especialmente de la vialidad, higiene, comodidad, bienestar, estética, y hermoejamento general”<sup>29</sup>. Si bien el plan del urbanista francés no fue implementado, poco tiempo después se hacía notar una incompatibilidad entre esos planos con los realizados por otro importante diseñador urbano de la época, el arquitecto Josué Smith Solar, en particular lo concerniente al ancho de la avenida Providencia y de la “calle que se abrirá al costado del río”<sup>30</sup>. Ahora, si estamos hablando de la preocupación estatal y vecinal para con esta comuna, debemos anotar, cuando menos, el principal cambio en esta época: el asentamiento del modelo de *City Garden* o ciudad-jardín en varios lugares de la comuna, planteando la dirección hacia la cual debía ir la clase alta santiaguina. En este caso, la labor de los urbanistas en el espacio público se cumplía tanto como ‘laboratorio’ como creación del lenguaje urbano que se masificaría años después.

Sin embargo, las comunas más pujantes concentraban el trabajo de los principales urbanistas y arquitectos, contrastando con el estado de abandono en que iban quedando los

---

<sup>28</sup> Gonzalo Cáceres Quiero. *Modernización Autoritaria y Renovación del Espacio urbano. Santiago de Chile 1927-1931*. Tesis de Licenciado en Historia, Universidad Católica, Santiago, 1995, p. 88.

<sup>29</sup> “Crónica Local. La Comuna de Providencia. Memoria de la H. Junta de Vecinos.” En: *Boletín Municipal de la ciudad de Santiago*. 19 de enero de 1930.

<sup>30</sup> “Jardines al nororiente de Plaza Italia”. En: *Boletín Municipal de la ciudad de Santiago*, 22 de junio de 1930.

barrios del norte, del poniente y del sur. De esta forma, el persistente anillo de poblaciones populares que encerraban al núcleo metropolitano, y que el paradigmático intendente Benjamín Vicuña Mackenna había calificado en 1872 como la “ciudad bárbara”, aparecía nuevamente en la voz alarmada de la prensa liberal y municipal:

“Hay una vasta cintura de poblaciones misérrimas, con calles lodosas en el invierno y polvorientas en el verano, donde alzan su imperio la carroña y la mugre. Los resquicios municipales parecen no alcanzar hasta ellas. Sus habitantes más caracterizados son los perros vagos y unas vastas legiones de niños color tierra, que juegan a la pelota y al volantín y aprenden a vivir en la calle [...] Mientras la capital se moderniza en el centro y en el oriente, esos otros barrios quedan olvidados, en una situación precaria que no está de acuerdo con las necesidades urbanas más elementales [...] Santiago ha dejado atrás en su carrera a todos estos aledaños, tan dignos como cualesquiera otros, de obtener los beneficios de la modernización de los servicios”<sup>31</sup>.

### **La experiencia Brunner. Un articulador entre dos opciones urbanas.**

Karl Brunner llegó a Chile por las gestiones lideradas por Rodolfo Oyarzún, alumno suyo en un Seminario de Urbanismo en Viena, en 1928. El primer período de este profesional en el país abarcó desde fines del año 1929 hasta comienzos de 1932, período en que se incorporó como asesor gubernamental a la sección Urbanismo del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, dirigida por el arquitecto José Luis Mosquera, fiel seguidor de Otto Wagner. Simultáneamente fue contratado como profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile (1930-1932). En este sentido es interesante apreciar la estrecha vinculación y colaboración que se estableció con la contratación de Brunner entre el ámbito público, el municipio y los profesionales – fundamentalmente arquitectos e ingenieros- ligados al urbanismo.

El técnico austriaco era ingeniero, arquitecto y licenciado en ciencias económicas y políticas y contaba con una sólida formación urbanística, la que incluía numerosas publicaciones, algunas en la prestigiada revista “Der Städtebau” [*Urbanismo*] de Werner Hegemann<sup>32</sup>. Con tales antecedentes su principal objetivo estuvo orientado a asentar los principios del urbanismo científico en Chile, en ese entonces en introducción. El urbanismo científico, como disciplina aplicada a la ciudad, estaba pensado para enfrentar técnicamente sus diferentes problemas. Esta nueva visión disciplinaria, sus métodos y técnicas constituyeron el primer encargo de Brunner, algo no tan sencillo si se considera que, a diferencia de la idea dominante en el país en ese momento, el urbanismo iba más allá de pensar exclusivamente en la estética y embellecimiento de la ciudad:

---

<sup>31</sup> “Progreso de Santiago”, artículo aparecido en el diario *El Mercurio* el 5 de mayo de 1930 y publicado en el *Boletín Municipal de la ciudad de Santiago* el 6 de mayo de 1930. La cita de Vicuña en su obra *La transformación de Santiago*. Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1872, pp. 24-25..

<sup>32</sup> H. Eliash y M. Moreno, *op. cit.*, p. 104, y R. Oyarzún, *op. cit.*, p. 148. Ver también *Revista de Arquitectura* N° 8. Santiago, 1996 (número dedicado a Brunner).

“[...] el Urbanismo ha logrado hacer una síntesis de todas estas tendencias, y se ha impuesto como una ciencia que abarca los problemas bajo un punto de vista científico.

El urbanismo actual considera en primer término el aspecto cultural y de higiene social de su misión relacionada con los problemas político-económicos, en seguida el aspecto técnico-ingenieril de los problemas y las necesidades que crea, y en tercer lugar el aspecto artístico-estético, que se esmera en crear un conjunto armónico en el cuadro de la ciudad”<sup>33</sup>.

Dentro de ese “conjunto armónico” la idea de “arte cívico” fue uno de los pilares de su pensamiento. Como se indicó anteriormente, para el *Civic Art* los espacios públicos eran el núcleo de su acción: la materialización de la importancia institucional y monumental de la forma urbana. Una visión donde el “caos” era visto esencialmente como la mezcla indiscriminada de estilos y de falta de armonía dentro de una trama aceptada como invariante -el damero-, parámetro irrevocable de la ciudad latinoamericana. No debe sorprender entonces su profundo interés en el proyecto para la realización del Barrio Cívico, amplio espacio público destinado a acoger el gobierno central y sus instituciones más destacadas, una de las principales aspiraciones urbanas de la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo<sup>34</sup>.

Las ideas modernas planteaban la necesidad de unificar el espacio público para su mejor control y dominio. Para ello se requería definir en forma clara lo que era objeto de su administración y gestión: lo de “adentro” se separaba de lo de “afuera” y, entre un sector y otro, una frontera impermeable. Al interior se debía homogeneizar un espacio por definición heterogéneo, hacer coherente y legible lo que a la luz de los nuevos ideales no lo era. Esta búsqueda sistemática de la legibilidad y la transparencia del espacio constituyeron las fuertes señales de los tiempos modernos, señales al fin de cuentas del orden racional. Y tal como ha señalado M. Berman: “ser moderno es vivir una vida de paradoja y contradicciones. Es estar dominado por las inmensas organizaciones burocráticas que tienen el poder de controlar, y a menudo destruir, las comunidades, los valores, las visas, y sin embargo, no vacilar en nuestra determinación de enfrentarnos a tales fuerzas, de luchar para cambiar su mundo y hacerlo nuestro”<sup>35</sup>.

La experiencia dejada por el urbanista vienés significó que por primera vez la ciudad fuera analizada como una unidad, utilizando para ello el concepto de “Gran Santiago”<sup>36</sup>. Esto permitió responder a dos objetivos importantes. El primero, planificar con detalle el espacio urbano e incorporar los nuevos símbolos que definían a lo moderno. El segundo, la posibilidad de crear espacialidades en torno a edificios singulares localizados en el centro -generalmente los de tipo administrativo-, de manera de hacerlos visibles y legibles desde diversos puntos de vista del espacio urbano. También formó parte de los objetivos buscados

---

<sup>33</sup> Karl Brunner, “Problemas actuales de urbanización”. En: *Anales de la Universidad de Chile*, 2ª serie, primer trimestre de 1930, Año VIII, p.12.

<sup>34</sup> Karl Brunner, *Santiago de Chile. Su estado actual y futura formación*. Imprenta “La Tracción”, Santiago, 1932, pp. 70-79. Una interpretación más detallada sobre el tema se hará en el próximo documento de trabajo.

<sup>35</sup> Marshall Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Siglo XXI. Barcelona, 1991 (1982), p. XI-XII.

<sup>36</sup> Para Brunner la verdadera ciudad de Santiago estaba conformada por la comuna de Santiago más las comunas de Providencia, Ñuñoa, Quinta Normal, San Miguel, Conchalí y Renca.

dividir el tejido urbano funcionalmente, separando barrios industriales, residenciales - obreros y burgueses- y comerciales, así como proyectar instalaciones de manera ordenada para embellecer la capital y aminorar los costos de desplazamiento<sup>37</sup>. Es posible, sin embargo, encontrar otra veta en el análisis realizado por Brunner; uno que puso el énfasis en los espacios que acogían lo público. Como veremos, esta acción se concentró en una parte de la ciudad y excluyó a sectores que, no pocas veces mayoritarios de la población, albergaban a los grupos denominados “marginales”.

El espacio público que recoge lo que Isaac Joseph denomina urbanidad, esto es, las costumbres, los usos, los encuentros, las prácticas urbanas, estaba desde fines del siglo XIX especialmente afectado por el impacto de las ideas modernas incorporadas a la ciudad. Si bien el ágora, la plaza pública, fueron también espacios que recogían estos principios, no es menos cierto que la noción de espacio público como espacio abierto o, incluso, como “área verde”, fueron cruciales en el proyecto de Brunner para Santiago. De esta manera se intentó configurar nuevas centralidades dentro del tejido colonial existente para lo cual le asignó al espacio público un protagonismo compositivo, atenuando la monotonía propia de la morfología de la cuadrícula mediante la jerarquización de determinados espacios. En cuanto a las cifras afirmaba que el porcentaje de áreas verdes en la capital era favorable, ya que era de un 12 por ciento de la superficie contra un 7 por ciento propuesto por el “urbanismo moderno”, llegando a un total de 480 hectáreas<sup>38</sup>. Sin embargo Brunner pensaba en la futura expansión urbana y como ello incidiría, más que en términos de números, en la distribución y acceso equitativo. Hacia allá apuntó al advertir sobre la necesidad de edificar parques en la zona noroeste y sureste de la ciudad, precisamente los territorios que el artículo de prensa citado más arriba calificaba como la “vasta cintura de poblaciones misérrimas”<sup>39</sup>. En similar dirección de acceso igualitario al espacio público y la ciudad fue su estudio sobre el problema de la congestión en el centro de la ciudad, recomendando la implementación de un sistema interno de trenes urbanos que comunicaran el área céntrica con los barrios suburbanos, como el Stadtbahn de Viena y Berlín.

El rol educativo del espacio público para las clases más desposeídas de la sociedad también estuvo considerado, al igual que lo postulado por Vicuña Mackenna. Al respecto afirmaba que “sólo la elevación del grado cultural general de esa clase popular y de su ‘standard’ de vida, que en Santiago corresponde quizás a una tercera parte de la población y en el resto del país a la mitad, va a llegar a formar aquel ambiente social en el cual un chileno de descendencia europea no se sienta como exponente de centros culturales lejanos”<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Entre otros, Gonzalo Cáceres Q., “Discurso, proyecto y realidad. Karl H. Brünner en Santiago”. En: *CA* N° 81, Santiago, julio 1995; Alberto Gurovich, “La venida de Karl Brunner en gloria y majestad”. En: *Revista de Arquitectura* N° 8, Santiago, 1996.

<sup>38</sup> Sin contar las plazas ni espacios más reducidos, ni tampoco los hipódromos, en la comuna de Santiago existían en esos años tres parques: el Parque Cousiño –actual Parque O’Higgins- (40 hectáreas), el Parque Forestal (20 hás plantadas, entre la Plaza Baquedano y la calle San Antonio) y el Parque Centenario –parte del actual Parque de los Reyes-, con 4 hás). Además estaba el Cerro Santa Lucía (12 hás plantadas), el Cerro San Cristóbal, (dependiente del Ministerio del Interior y sin un cálculo exacto de hectáreas) y la Quinta Normal de Agricultura (en manos del Fisco y con una superficie de 100 hás). “Parques y campos de recreo de Santiago”. Informe del Director del Departamento de Jardines y Plantaciones de la Municipalidad, Roberto Barros Torres. En: *Boletín Municipal de la ciudad de Santiago*, 30 de mayo de 1930.

<sup>39</sup> K. Brunner, *Santiago de Chile*, op. cit., pp. 50-58.

<sup>40</sup> Idem., p. 9.

Otro aspecto que cobró importancia en esta propuesta fue la consideración del barrio como espacio público, forjando la interesante dicotomía entre espacio público local y espacio público metropolitano. Fue el impacto del suburbio sobre el centro de la ciudad el que hizo emerger la idea de barrio moderno, lugar de cambio cultural y de reproducción social. El barrio, antes denostado e invisible, se consolidó como un espacio privilegiado de opinión, de sus logros y conflictos y la prensa recogió estos problemas. La nueva realidad de la ciudad extendida fue lentamente diluyendo las fronteras entre el suburbio y el centro, el tejido urbano en tanto armazón de maneras de vivir, identificando ciertas pautas de la vida social y cultural. La sociedad y la vida urbana, conducidas por el tejido urbano, penetran en el campo. De esta manera, en el Plano Oficial de Urbanización para la Municipalidad de Santiago “intenta introducir el concepto de ‘hof’ vienés, como medio de reproducción y desarrollo de la solidaridad social mediante la revitalización de las relaciones vecinales y de identidad grupal del barrio. Para ello, propone un reticulado de espacios abiertos al interior de las manzanas preexistentes y de la fusión de manzanas derivándolo del análisis de las necesidades de recuperación de superficies de los patios interiores y de jerarquización de la red vial y los estacionamientos”<sup>41</sup>.

La vivienda sin lugar a dudas fue concebida como la “célula primaria de la ciudad”<sup>42</sup>. Pero había que abordar además otros problemas como la distribución de las unidades edificadas, la calidad de las mismas, detalles de su ejecución, y naturalmente, el financiamiento. Este aspecto unido a los ya mencionados, conformaron un conjunto de normas de carácter general que hubo de definir para enfrentar las funciones orgánicas de la ciudad.

En cuanto al uso de diagonales y apertura de los centros de las manzanas, Brunner seguía las modalidades precursoras de renovación urbana de París, Hamburgo y Viena como una forma de intensificar el uso del suelo urbano disponible en el centro de la ciudad, antes de recurrir al crecimiento de la periferia. Este último factor, como se sabe, fue también un profundo problema a resolver. Como se ha señalado, el radio urbano de Santiago fue motivo de profundas polémicas recogidas profusamente en los medios de comunicación. Siempre defendió una posición refractaria a las rupturas graves, a las transformaciones violentas y, la prensa, influida por este nuevo discurso, hizo sentir también su opinión: “[...] al ver el éxodo de tanta gente hacia las tierras altas, y hacia San Bernardo y la desocupación consiguiente de la parte baja de la ciudad, diríamos más bien que Santiago se está mudando [...]. Ante el fenómeno claro del desparramamiento y mudanza de la ciudad, nosotros insistimos en que se determine el radio urbano, y que fuera de él se nieguen las autorizaciones municipales para establecimiento de servicios propios de la ciudad, reducida a límites razonables”<sup>43</sup>.

El objetivo primero del técnico vienés fue compatibilizar transformación y modernidad, aprovechando al máximo lo existente. Un buen ejemplo en este sentido fue la idea trasladar los amplios patios de maniobras de la Estación Pirque ó Providencia, de los costados de la

---

<sup>41</sup> Alberto Gurovich. “La venida de Karl Brunner en gloria y majestad”. En: *Revista De Arquitectura* N° 8. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago, 1996, p. 12.

<sup>42</sup> Ídem, p. 39.

<sup>43</sup> “Radio urbano de Santiago”, artículo aparecido en el diario *El Mercurio* del 6 de marzo de 1930 y reproducido en el *Boletín Municipal de la ciudad de Santiago*, el 7 de marzo de 1930.

Plaza Italia, considerados una fuerte barrera para el desarrollo de la zona oriente de la capital. Este espacio público congregaba la carga y descarga de productos agrícolas, la presencia de carretas y sujetos populares y, por sobre todo, entorpecía lo que debía ser la puerta de acceso a la progresista zona oriente. Con los recursos obtenidos de la transformación del sector se estimaba podrían financiarse otros proyectos urbanos, además de parques -el futuro Parque Japonés, en la ribera sur del Mapocho- y un bulevar escénico -la “diagonal oriente” hasta la Plaza Baquedano-<sup>44</sup>. Una serie de estudios referidos al retiro de esta estación pudo determinar la ubicación de otra al sur de la existente en Ñuñoa, cuya vía más al sur, circundaría el barrio El Carmen indicado como una de las posibles zonas industriales de Santiago<sup>45</sup>.

Tanto en las propuestas de Lambert como del austriaco pueden reconocerse gran flexibilidad y comprensión para con la ciudad. No aparecen acciones traumáticas sino que más bien se establecía una suerte de diálogo entre el soporte existente y las propuestas: “Brunner identifica piezas claves sobre las cuales instalar actuaciones que reafirmen los atributos morfológicos preexistentes y den lugar apropiado a las nuevas funciones derivadas de la propia modernización de la vida urbana. La dilatación del espacio envolvente, mediante la liberación de los volúmenes vecinos, y la creación de masas construidas coherentes con esta centralidad, son los atributos elegidos para configurar nuevos signos morfológicos de la estructura arquitectónica de un lugar central”<sup>46</sup>.

Con el tiempo y como el mismo Brunner reconoció, los proyectos debieron moderar sus ambiciones. El peso de la fuerte crisis económica, sobre todo en la ciudad, dio paso a proyectos más puntuales y menos globalizadores. Al volver a Santiago en 1934, esta vez contratado por la Municipalidad para elaborar un plano comunal, insistió en la necesidad de reforzar el poblamiento en el centro de la ciudad ante la imposibilidad de lograr una accesibilidad igualitaria: “[...] creo que se han construido demasiado lejos del centro, depreciándose terrenos ya urbanizados e higienizados para empezar a construir en verdaderos potreros, lejos de todo medio de locomoción, lo que ha obligado a las municipalidades a incurrir en grandes gastos para mejorar calles e instalar nuevos servicios”<sup>47</sup>.

Al concluir su trabajo en el país, el urbanista austriaco asistió al Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo celebrado entre el 17 y el 22 de diciembre de 1934, organizado por la Asociación de Arquitectos de Chile y presidido por Rodolfo Oyarzún. Su presencia podría calificarse como la de un maestro entregando un relevo a una nueva generación, la misma que lo siguió atentamente desde su arribo y aprendió de sus apreciaciones sobre el concepto mismo de espacio público. Siguiendo esa perspectiva, al

---

<sup>44</sup> El Intendente Salas Rodríguez había propiciado una intervención en la plaza en 1928, en la que el proyecto ganador del concurso colocó en el círculo central el monumento al general Baquedano, estatua ecuestre de Virginio Arias, en cuyo honor se rebautizó la plaza una vez más. Sobre los planes de reordenamiento del sector, “El retiro de la Estación Pirque”. En: *El Imparcial*, 13 de agosto de 1930. También en: *Boletín Municipal de la ciudad de Santiago*, 13 de agosto de 1930.

<sup>45</sup> “Leyes, Decretos y Reglamentos”. En: *Arquitectura y Arte Decorativo* N° 11, Santiago, junio de 1930.

<sup>46</sup> Jonás Figueroa. “1929: La Ciudad Demostrativa”. En: *Revista De Arquitectura* N° 8, op. cit., p. 6.

<sup>47</sup> “Enormes progresos urbanos ha hecho Santiago en los últimos cuatro años, nos dice el dr. Karl H. Brunner”. En: *El Diario Ilustrado*, 29 de agosto de 1934.

inaugurar el Congreso hizo hincapié en que el Urbanismo y sus realizaciones “han dejado de pertenecer a la voluntad de un individuo y aparecen condicionadas por las necesidades de la colectividad”<sup>48</sup>.

Fue en este Congreso donde se dio a conocer el manifiesto denominado “Por la salvación de la raza”<sup>49</sup>, documento que reflejaba parte importante del acontecer nacional en esta década. Ocupaban un lugar central las malas condiciones de habitabilidad de los sectores populares quedando el país en posiciones muy desventajosas frente a otros del continente. Las cifras de las enfermedades y epidemias constituyeron porcentajes alarmantes y ello a juicio de los arquitectos, estaba relacionado con el problema de la vivienda antihigiénica.

Ahorra bien, la reflexión acerca la ciudad como un conjunto significó la propuesta de un plan territorial “que coordine las actividades técnicas actualmente dispersas o en oposición e igualmente los planos urbanos que regulen la conformación de las ciudades con relación a este Plano General”<sup>50</sup>. La definición de Plan Territorial adoptada fue la propuesta por Rodolfo Oyarzún, que señalaba:

“La ciencia que fomenta ante todo una política social económica sana. Toma en consideración todo el territorio de un país, zonificándolo racionalmente de acuerdo con sus condiciones geográficas y con sus riquezas nacionales, minerales y agropecuarias. Estudia la ubicación de las masas humanas, sea en muchos poblados, urbanos o rurales, en relación con sus actividades y sitios de trabajo o existencia. Regula la vialidad a través de todo el territorio, sea terrestre, fluvial, marítimo ó aéreo. Prevee las reservas forestales y minerales, las zonas de extensión fluviales, de tránsito y crecimiento urbanos. Controla las oscilaciones demográficas, la inmigración, emigración y colonización interna”<sup>51</sup>.

Las zonas industriales, ampliamente discutidas en los medios oficiales, concentraron también parte de la preocupación de los expositores, recomendándose a la autoridad pertinente la dictación de la Ordenanza Local de Zonas Industriales, propuesta por la comuna de Santiago. Evidentemente este problema afectaba la expansión de la ciudad y su medio ambiente, sugiriéndose la creación de un organismo técnico inter-comunal para su estudio y control. La racionalización de los recursos humanos, técnicos y económicos en manos de profesionales como sociólogos, higienistas y financistas constituyeron una tendencia que se masificó en Latinoamérica. En suma, podría decirse que en estas reuniones y en los posteriores Congresos Panamericanos de Arquitectura y Urbanismo celebrados en Montevideo, Santiago y Buenos Aires, predominó desde la partida el interés unánime por resolver los problemas relacionados con el desarrollo de la ciudad y el estudio racional sobre el futuro de la vivienda americana. Apareció claramente la necesidad de replantear el rol del arquitecto en la sociedad y de constituirse gremialmente para cautelar la dignidad de su quehacer. Al respecto se señalaba: “El arquitecto tiene en sus manos la

---

<sup>48</sup> Citado por Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile, *op. cit.*, p. 4.

<sup>49</sup> “Por la salvación de la raza”, publicado el 1 de diciembre de 1934 en el diario “*El Mercurio*” de Santiago. Citado por Facultad de Arquitectura y Construcción del Bío Bío, *Rodolfo Oyarzún Philippi: arquitecto*. Imprenta Valverde. Concepción, 1988, pp. 31-32.

<sup>50</sup> Ídem., p. 7.

<sup>51</sup> Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile, *op. cit.*, p. 15.

clave para romper el círculo vicioso de estos males y, conocedores los arquitectos de que el problema de la vivienda, no ha sido planteado aún racionalmente en Chile, en primer término por el prejuicio ambiente que teme a la verdad desnuda y, enseguida por ser la política de vivienda y la ciencia la que informa una especialidad nueva: los arquitectos entran a abordar, con plena justificación y conocimiento, esta causa”<sup>52</sup>. En la defensa de estos principios destacó nuevamente el arquitecto R. Oyarzún. Al inaugurar el Congreso de 1934 sostendrá que “el problema de mayor trascendencia que hoy enfrenta el país, en cuanto a su bienestar social y económico, lo constituye la necesidad de dar cultura al pueblo. Y los arquitectos ocuparemos en esta tarea la labor de construir las viviendas sanas, llenas de aire, de luz, de alegría. El problema que debe crearse para conseguir una política nacional es complejo y requiere espíritu de acendrado patriotismo y clarividencia estadística”<sup>53</sup>. No estuvo ausente de este Congreso el fenómeno de la degradación estética de las ciudades, reflejo según se señalara, de una ausencia de conciencia urbanística: “desde que nuestras ciudades han perdido la preciosa ingenuidad de la arquitectura sustentada por nuestras casas coloniales, hemos ido, arquitectónicamente hablando, hacia abajo. Las ciudades de aquel entonces si bien no poseían perspectivas urbanas, que le dieran gran relieve, tenían en cambio el aspecto sereno, homogéneo, lleno de nobleza que siempre ha caracterizado a las culturas ponderadas”<sup>54</sup>.

La nueva disciplina del urbanismo moderno fomentó, en el marco general del desarrollo económico y social del país, no solo la relevancia del problema de la vivienda, sino también intentó perfeccionar los criterios de desarrollo urbano, de crecimiento de las ciudades y de gestación de las ideas básicas en la teoría y práctica del urbanismo. Especial énfasis tomó la planificación en la distribución de los barrios y su conexión fluida con el centro de la ciudad, la dotación de suficientes áreas verdes, espacios libres y servicios para dar realce a los espacios urbanos patrimoniales. Esta forma de pensamiento marcó un cambio radical, que podríamos llamar el comienzo de un proceso de renovación en el pensamiento técnico:

“De una función reguladora del tránsito y de la alineación de los edificios, y de aspectos estéticos urbanos, el urbanismo tradicional ha revolucionado hasta abarcar hoy día las actividades económico sociales con la fijación de zonas de destino económico, urbano y rural. Los problemas de la extensión, abastecimiento urbano y su área de influencia extra urbana, ha generado la ciencia del *urbanismo territorial*, que estudia las leyes a que obedecen las extensiones y reducciones de los núcleos poblados y sus posibilidades de incremento. La Ley 4.563 en lo que se refiere a urbanización ha sido la primera en Sud-América”<sup>55</sup>.

---

<sup>52</sup> *Ídem.* p. 32.

<sup>53</sup> Citado por Facultad de Arquitectura y Construcción del Bío Bío, *op. cit.*, p. 38.

<sup>54</sup> Rodolfo Oyarzún en artículo aparecido en *El Mercurio* de Santiago, 19 de abril de 1931.

<sup>55</sup> “Quinto Aniversario de la Sección Urbanismo del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas”. En: *Boletín Municipal de la República* N° 51. Santiago, octubre de 1934. Énfasis en el original.

## Conclusiones

Como se ha apreciado, la relevancia del plan Brunner para Santiago es equiparable sólo al de Vicuña Mackenna en la década de 1870. Ello no se debe únicamente a que hayan sido, cada uno en su época, un quiebre y un nexo, sino también por su decisión de mirar globalmente la ciudad. En su proyecto “Ciudad de Santiago: Estudio del futuro ensanche”, las recomendaciones estuvieron dirigidas a abordar el conjunto de la ciudad y sus suburbios, las que debían servir además de modelo para todas las intercomunas de Chile<sup>56</sup>. No hay que olvidar que la tarea del Estado moderno, seguida de manera sistemática, fue unificar y hacer legible y transparente el espacio sometido a su control, separando o suprimiendo para ello las categorías y distinciones espaciales de las prácticas humanas no debidamente controladas por este poder. El peso de la historia, las vivencias de la vida en la ciudad, la irracionalidad, la fluidez en las circulaciones, la falta de sentido estético atentaban contra estos principios. Dentro de esta óptica, las visiones utópicas colaboraron en esta búsqueda y fueron una avanzada de un orden perfecto del futuro.

Siguiendo las comparaciones, se podría decir que así como el principal logro de la propuesta de Vicuña Mackenna consistió en que algunas de sus centrales transformaciones efectivamente se realizaron, la tarea del ingeniero vienés fue menos exitosa en ese sentido. Sin embargo, lo cierto es que esa dificultad nos muestra un aspecto esencial del Santiago que acoge la labor del austriaco: se trataba ya de una ciudad segmentada, de una nueva complejidad y que, siguiendo los postulados modernos, evidenciaba la falta de unidad arquitectónica y de un lenguaje urbano común. En pocas palabras, una ciudad de masas donde la planificación y el ordenamiento urbano y estético habían quedado rezagados frente a las exigencias modernas y al crecimiento explosivo que se vivía. Sin embargo, el principal mérito de Brunner fue comprender y aceptar estas dificultades, sin descuidar la posibilidad de aprovechar al máximo las construcciones y el soporte existente, evitando de esta manera el crecimiento desmedido de la ciudad.

A las ideas modernas se le ha atribuido la destrucción del tejido urbano tradicional y su antigua cultura vecinal. Efectivamente, el edificio moderno debía estar separado del contexto existente, había que despejar y abrir el espacio para conformar centralidades que posibilitaran la legibilidad y el control total del espacio. En tal sentido, su aporte al pensamiento sobre el espacio público se puede observar sobre todo a través del Barrio Cívico: obra emblemática en proponer monumentalidad, homogeneidad, legibilidad y estética, siguiendo las ideas del *Civic art*. Generalmente sus proyectos obedecieron a normas de armonía estética y a la lógica impersonal de la división funcional. Todo ello lo realizó introduciendo elementos inéditos para el urbanismo en Chile: estadísticas demográficas, planos seccionales, recorridos en terreno. Así, como extranjero y viajero portador de lo que en nuestro país se estimaba las últimas tendencias, dejó un legado que sus discípulos más cercanos no demorarían en seguir. En este sentido, y luego de su partida, fueron sus seguidores quienes asumieron la responsabilidad de continuar sus propuestas. Luego de concertar con diversas reparticiones estatales, Luis Muñoz Maluschka logró

---

<sup>56</sup> María Isabel Pavez. “El Plan Brunner para Santiago: potencial de desarrollo para las totalidades, subtotalidades y fragmentos viales en la Comuna de Independencia 2000”. En: *Revista de Urbanismo* N° 3. Editada por el Dpto. de Urbanismo, F.A.U., Universidad de Chile. Santiago, agosto 2000.

encaminar la creación del Parque Bustamante, la apertura de la Diagonal Oriente, el proyecto de remodelación para la creación del Barrio Cívico y la apertura de la Avenida Bulnes, entre otros.

En síntesis, los sueños y realidades de Karl Brunner debieron dar cuenta de una realidad compleja y cambiante en un período de profundas definiciones históricas. Sin embargo, con este profesional cobró especial vigor el pensamiento sobre el espacio público urbano, aportando una mirada global a la ciudad y sus problemáticas, contribuyendo al descubrimiento de su propia masificación y transformación. Su proyecto del Barrio Cívico aparece en esta lectura como un hito concreto pero restringido; central pero casi irrelevante en la inmensidad de la urbe que emergía. Cuando el vienés deja definitivamente nuestro país, en 1934, existía ya un grupo lo suficientemente preparado para discutir los lineamientos del Santiago del futuro y para enfrentar a sus detractores. El Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, al cual concurrió el urbanista austriaco en una de sus últimas actividades en Chile, así lo atestigua. El espacio público, desde toda perspectiva, apareció como fuente de nuevos discursos y debates, de los cuales emergerán buena parte de los pensamientos urbanos para el Santiago de las siguientes décadas.

## Bibliografía y fuentes

### 1. Fuentes: Diarios y revistas

*Arquitectura y arte decorativo*, 1929-31.

*Boletín Municipal de la ciudad de Santiago*, 1929-34.

*Boletín Municipal de la República*, 1932-34. (Continuación de *Comuna y hogar*)

*Comuna y hogar*, 1929-32.

*El Diario Ilustrado*, 1930-34.

*El Mercurio*, 1910 y 1930-34.

### 2. Bibliografía

#### a) Artículos y documentos de trabajo

Karl Brunner, “Problemas actuales de urbanización”. En: *Anales de la Universidad de Chile*, 2ª serie, primer trimestre de 1930, Año VIII.

Gonzalo Cáceres Quiero, “Discurso, proyecto y realidad. Karl H. Brünner en Santiago”. En: CA N° 81, Santiago, julio 1995.

Celine Desramé “Para una historia del espacio público en Santiago”, en *Arq* N° 40, Santiago, noviembre 1998.

Humberto Eliash, “Modernidad aparente y arquitecturas paralelas”. En: CA N° 69, Santiago, julio-septiembre 1992.

Patricio Gross, “Santiago de Chile: ideología y modelos urbanos”. En *Eure* (Vol. XVI, N° 48). Santiago, 1990.

François-Xavier Guerra, “Aportaciones, ambigüedades y problemas de un nuevo objeto histórico”. En: Fundación Mario Góngora, *Lo Público y lo Privado en la Historia Americana*. Alfabeto, Santiago, 2000.

Alberto Gurovich, “La venida de Karl Brunner en gloria y majestad”. En: *Revista de Arquitectura* N° 8, Santiago, 1996.

Rodolfo Oyarzún Ph., “El Prof. Dr. Karl H. Brünner. (Su estada en Chile entre los años 1929-1934)”. En: *Revista de Planificación* N° 7, Santiago, 1970.

Fernando Pérez Oyarzún, “Prólogo”. En: Fernando Pérez O., *Le Corbusier y Sudamérica: Viajes y Proyectos*. Ediciones ARQ, Santiago, 1991.

Francisco Sabatini, Osvaldo Cáceres y Jorge Cerda, “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas. Tendencias en las últimas tres décadas y posibles cursos de acción”. En: *EURE* vol. 27, N° 82. Santiago, diciembre, 2001.

Rodrigo Salcedo, “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”. En: *Eure* (Vol. XXVII, N° 84). Santiago, septiembre 2002.

Horacio Torrent S. “De antiguos viajes que hablan de aquí y ahora”. En: *ARQ* N° 31. Santiago, diciembre de 1995.

## **B) Libros**

Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile, *Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidas en el Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo celebrado en diciembre de 1934*. H. Gálvez y C. Conca Editores Universitarios, Santiago, 1934.

Zygmunt Barman. *La cultura como praxis*. Paidós. Barcelona, 2002.

Marshall Berman. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Siglo XXI. Barcelona, 1991 (1982).

Karl H. Brünner, *Santiago de Chile. Su estado actual y futura formación*. Imprenta “La Tracción”, Santiago, 1932.

Gonzalo Cáceres Quiero, *Modernización autoritaria y renovación del espacio urbano: Santiago de Chile 1927-1931*. Tesis inédita de licenciatura en historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1995.

Humberto Eliash y Manuel Moreno. *Arquitectura y Modernidad en Chile/ 1925-1965*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1989.

Facultad de Arquitectura y Construcción del Bío Bío, *Rodulfo Oyarzún Philippi: arquitecto*. Imprenta Valverde. Concepción, 1988.

Roberto Fernández, *El Laboratorio Americano: Arquitectura, Geocultura y Regionalismo*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1998.

Adrián Gorelik, *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 1998.

Jurgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*. Ediciones G. Gili, México D.F, 1991.

Carlos Hurtado, *Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno*. Universidad de Chile, Instituto de Economía. Santiago, 1966.

Alfredo Jünemann, *Jorge Aguirre Silva. Un arquitecto del Movimiento Moderno en Chile*. Ediciones ARQ, Santiago, 1996.

Jorge Gustavo Silva, *La nueva era de las municipalidades de Chile*. Empresa Editora "Atenas", Santiago, 1931.

Armando de Ramón. *Santiago de Chile. (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana*. Editorial Sudamericana Chilena. Santiago, 2000.